



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA,  
HISTORIA O ENSEÑANZA**

CURSO 2024/25



**LA PROSA DE FICCIÓN EN EL SIGLO  
DE ORO**

### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** LA PROSA DE FICCIÓN EN EL SIGLO DE ORO**Código:** 586016**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, **Curso:** 1  
HISTORIA O ENSEÑANZA  
PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE **Curso:** 2  
ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACI**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 30**Porcentaje de presencialidad:** 30.0%**Horas de trabajo no presencial:** 70**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** RUIZ PEREZ, PEDRO**Departamento:** ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS**Ubicación del despacho:** Castillete de Literatura Española; acceso por escaleras previas al aula IX**E-Mail:** fe1rupep@uco.es**Teléfono:** 957218000

### Breve descripción de los contenidos

---

A través de las continuidades y diferencias entre el *Lazarillo* original (1554) y sus continuaciones (1555 y 1620) se propone un análisis de los procesos de conformación de la novela en sus rasgos definitorios como género moderno (la verosimilitud, el realismo, la coherencia narrativa, el tratamiento de los personajes, lugar de la ficción), así como las relaciones de contigüidad e hibridación con otras modalidades narrativas, como la sátira lucianesca, la fábula moral el relato e transformaciones o la epistolografía.

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Los que figuran en el plan de estudios del Máster.

#### Recomendaciones

Conocimiento previo de las obras que se van a tratar.

Conocimiento del desarrollo de las letras hispanas y europeas del período.

Hábito y gusto por la lectura.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

- Historia de las ediciones y trayectoria general de la materia
- Los contextos de escritura y recepción
- Diferencias estructurales
- Relaciones con otros géneros
- La génesis de la novela

### 2. Contenidos prácticos

Análisis y exposición de resultados a partir de cuestiones orientadas sobre fragmentos o motivos específicos

## Bibliografía

---

### TEXTOS

- DELICADO, Francisco, *La lozana andaluza*, ed.. C. Allaigre, Madrid: Cátedra, 1985.
- VALDÉS, Alfonso de, *Diálogo de Mercurio y Carón*, ed. R. Navarro, Madrid: Cátedra, 1999.
- , *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, ed. R. Navarro, Madrid: Cátedra, 1992.
- El diálogo de las transformaciones*, ed. A. Vian Herrero, Barcelona: Sirmio, 1994.
- VILLALÓN, Cristóbal de, *El Cróton*, ed. A. Rallo, Madrid: Cátedra, 1982.
- Viaje de Turquía*, ed. F. García Salinero, Madrid: Cátedra, 1980.
- Lazarillo de Tormes*, ed. A. Blecua, Madrid: Castalia, 1972.
- , ed. F. Rico, Madrid: Cátedra, 1987; y Madrid, RAE, 2011.
- ANÓNIMO y Juan de LUNA, *Segunda Parte del Lazarillo*, ed. P.M. Piñero, Madrid: Cátedra, 1987.

### ESTUDIOS

- AA.VV. *La invención de la novela*, Madrid: Casa de Velázquez, 1999.
- BATAILLON, Marcel, *Novedad y fecundidad del "Lazarillo de Tormes"*, Salamanca: Anaya, 1968.
- BECKMAN, P.E., *El valor literario del "Lázaro" de 1555. Género, evolución y metamorfosis*, New York: Peter Lang, 1991.
- BLECUA, Alberto, "Libros de caballerías, latín macarrónico y novela picaresca: la adaptación castellana del *Baldus* (Sevilla, 1542)", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 35 (1971-72), pp. 147-239.
- CASO GONZÁLEZ, José, "La génesis del *Lazarillo de Tormes*", en *Historia y estructura de la obra literaria*, Madrid: CSIC, 1971, 175-196.
- CHEVALIER, Maxime, "El problema del éxito del *Lazarillo*", en *Lectura y lectores en la España del siglo XVI y XVII*, Madrid: Turner, 1976, 167-197.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor, *Nueva lectura del "Lazarillo"*, Madrid: Castalia, 1981.
- GARROTE PÉREZ, Francisco, *Cómo leer el "Lazarillo de Tormes"*, Madrid: Júcar, 1991.
- GUILLÉN, Claudio, "La disposición temporal del *Lazarillo de Tormes*", "Los silencios de Lázaro de Tormes", "Luis Sánchez, Ginés de Pasamonte y el descubrimiento del género picaresco", *El primer Siglo de Oro. Estudios sobre géneros y modelos*, Barcelona: Crítica, 1988, pp. 49-65, 66-108 y 197-211.
- IFE, Barry W., *Lectura y ficción en el Siglo de Oro. Las razones de la picaresca*, Barcelona: Crítica,

1991.

LÁZARO CARRETER, Fernando, "*Lazarillo de Tormes*" en la picaresca, Barcelona: Ariel, 1983.

MÁRQUEZ VILLANUEVA, "Literatura bufonesca", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 34 (1985-86).

MORREALE, Margherita, "Luciano y las invectivas antiescolásticas en *El Scholástico* y *El Crótalon*", *Bulletin Hispanique*, 54 (1952), pp. 370-385.

PRIETO, Antonio, "La nueva forma narrativa del *Lazarillo*", *Morfología de la novela*, Barcelona: Planeta, 1975, pp. 377-427.

RALLO GRUSS, Asunción, *El "Mercurio y Carón" de Alfonso de Valdés: construcción y sentido de un diálogo renacentista*, Roma: Bulzoni, 1989.

REDONDO, Augustin, "Folklore, referencias histórico-sociales y trayectoria narrativa en la prosa castellana del Renacimiento. De Pedro de Urdemalas al *Viaje de Turquía* y al *Lazarillo de Tormes*", en *Actas del IX Congreso de la AIH*, Frankfurt: Vervuert, 1989, I, pp. 65-88.

----, "Folklore y literatura en el *Lazarillo de Tormes*: un planteamiento nuevo (El 'caso' de los tres primeros tratados)", *Mitos folklore y literatura*, Zaragoza: CAZAR, 1987, pp. 79-110.

REY, Alfonso, "La novela picaresca y el narrador fidedigno", *Hispanic Review*, 48 (1979), pp. 55-75.

RICO, Francisco, *La novela picaresca y el punto de vista* Barcelona: Seix-Barral, 1982 (y reed.).

----, *Problemas del "Lazarillo"*, Madrid: Cátedra, 1987.

SCHWARTZ LERNER, Lía, "*El Crótalon* a la luz de la tradición satírica", en *Actas del VII Congreso de la AIH*, Madrid, Istmo, 1986, II, pp. 573-580.

VILANOVA, Antonio, "*El Asno de oro* de Apuleyo, fuente y modelo del *Lazarillo de Tormes*", en *Erasmus y Cervantes*, Barcelona, Lumen, 1989, 126-325.

## Metodología

### Aclaraciones

Se partirá de las exposiciones del profesor, incluyendo la propuesta de temas de estudios, que serán desarrollados y expuestos por los/las estudiantes para su debate. Estos podrán servir para la orientación del trabajo final.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales:

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contemplados en esta guía docente serán adaptados de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

### Actividades presenciales

Actividad	Total
Actividades de comunicacion oral	15
Actividades de procesamiento de la información	15
<b>Total horas:</b>	<b>30</b>

**Actividades no presenciales**

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	10
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	30
<b>Total horas:</b>	<b>70</b>

**Resultados del proceso de aprendizaje**

---

**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CG1 Desarrollar habilidades de aprendizaje que les permitan continuar formándose de un modo autónomo
- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CT2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos nuevos
- CT3 Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo
- CE7 Saber relacionar en profundidad representaciones literarias con hechos históricos, sociales y culturales en el ámbito hispánico

**Métodos e instrumentos de evaluación**

---

<b>Instrumentos</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Medios de ejecución práctica</b>	15%
<b>Medios orales</b>	15%
<b>Producciones elaboradas por el estudiantado</b>	70%

**Periodo de validez de las calificaciones parciales:**

Presentarán todas las actividades en la misma convocatoria

**Aclaraciones:**

Se aclararán los casos particulares.

Los tres elementos y sus calificaciones son sumativos. Los elementos de evaluación distintos al examen solo se realizarán durante el período docente de la asignatura. Las evaluaciones resultantes podrán mantenerse en las siguientes convocatorias, pudiendo optar el estudiante por fiar toda la calificación en las convocatorias extraordinarias a un examen sobre 10 puntos.

En todos los casos se valorará el correcto y adecuado uso de la gramática, sintaxis y ortografía. No se calificarán los comentarios de texto ni trabajos con más de tres faltas de ortografía.

**Normas sobre plagio**

Estas normas parten de un compromiso profesional y ético según el cual copiar es, simple y llanamente, cometer un fraude. Entiendo por plagio la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias.

La disponibilidad de información en la web no es ninguna excusa. Todos los trabajos, tanto orales como escritos, deben expresarse con palabras propias, y deben incorporar ideas y juicios propios. En el caso de que se utilicen o resuman palabras, ideas o juicios de otras personas, esto debe señalarse con claridad en el texto y en la bibliografía.

Cualquier clase de trabajo plagiado recibirá la calificación de cero. El alumno podrá, si así lo estima oportuno, repetir (completamente) el trabajo siempre que el caso de plagio no haya sido total y flagrante. Este segundo trabajo sólo podrá obtener la calificación de aprobado. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado al Coordinador de la titulación para que tome las medidas que se juzguen oportunas. Independientemente, el alumno podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

El alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales aportará desde el comienzo la documentación justificativa para adoptar las medidas que procedan, tanto en el desarrollo de la asignatura como en la evaluación, si procede.

El alumnado a tiempo parcial matriculado en esta asignatura lo está en ella a tiempo completo.

**Aclaraciones sobre evaluación**

Todas las convocatorias ordinarias, extraordinarias o por inventar se regirán por los mismos criterios de evaluación fijados para el curso 2024-2025, siendo responsabilidad exclusiva del estudiante que se acoja a las convocatorias no ordinarias la preparación del temario completo y la posible no evaluación de las actividades prácticas si estas no se han realizado aún, por fijarse la evaluación antes de la finalización de la asignatura.

**Criterios para matrícula de honor**

Calificación mínima de sobresaliente y excelencia demostrada en los distintos instrumentos de evaluación.

## Objetivos de desarrollo sostenible

---

Educación de calidad  
Igualdad de género  
Trabajo decente y crecimiento económico  
Industria, innovación e infraestructura  
Paz, justicia e instituciones sólidas

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.  
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---